

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER
CELEBRADA EL 01 DE JULIO DEL 2017

En las oficinas de la compañía ubicada en Punta Bikini San Clemente Av. Quito S/N, provincia de Manabí, siendo las 10:00 del día 01 de Julio de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER

Preside la junta como presidente Ad-Hoc la señora Ines Piedad García Burbano, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Daniela Jácome.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

Señor KJETIL HAUGAN, titular de 49.992,00 acciones, debidamente representado por su Apoderada Especial, señora INES PIEDAD GARCIA BURBANO.

Señora JESSICA ALEXANDRA MEZA GARCIA, titular de 8 acciones, representada por su Apoderada General señora INES PIEDAD GARCIA BURBANO.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES	%
KJETIL HAUGAN	\$ 49.992,00	49.992,00	99.98%
JESSICA MEZA	\$ 8,00	8,00	0.02%
TOTAL	\$ 50.000,00	50.000,00	100%

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 50.000.00

La presidencia ordena que se dé lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Sra. INES PIEDAD GARCIA BURBANO, en su calidad de Apoderada Especial de Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta una vez conocidos los Balances y Estados Financieros proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte de la presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

PRESIDENTE AD-HOC

SOCIO



Ines García Burbano

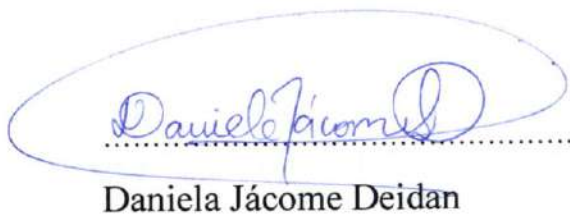


Kjetil Haugan

Representado por Ines García Burbano

SECRETARIA AD-DOC

SOCIA



Daniela Jácome Deidan



Jessica Meza

Representada por Inés García Burbano